

Ni un pibx sin vacante. orígenes, desarrollo y resistencia de la lucha docente-popular en la escuela recuperada “Carlos Fuentealba” (febrero 2014 hasta la actualidad).

Scolaro, Pablo.

Cita:

Scolaro, Pablo (2017). Ni un pibx sin vacante. orígenes, desarrollo y resistencia de la lucha docente-popular en la escuela recuperada “Carlos Fuentealba” (febrero 2014 hasta la actualidad). XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/317>

**Ni un pibx sin vacante. Orígenes, desarrollo y resistencia de la lucha docente –
popular en la Escuela Recuperada “Carlos Fuentelba” (desde 2014 hasta la
actualidad)**

Pablo Scolaro

(PIMSEP - UBA)

“PARA PUBLICAR EN ACTAS”

Los antecedentes de utilidad edilicia y la iniciativa gremial – distrital.

En la calle Manuel García 370 se encuentra un edificio escolar abandonado desde hace unos años y de supuesta propiedad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Aparentemente el 20% de la propiedad pertenece al Gobierno de la Ciudad y el 80% restante tiene que ver con una sucesión. En este sentido uno de los impulsores de la ocupación nos indica que: *“El edificio era un club de barrio de más de 100 años. Acá se casaron los abuelos de mi ex – pareja. (...) Regazzoni nos dice que la escuela era una sesión de un montón de dueños de un viejo club de barrio (...). La plancheta catastral tenía 20 dueños, todos muertos, y numerosas sucesiones”* (Visita observacional, 02/10/2014).

Allí funcionar/on durante los últimos 15 años dos establecimientos educativos, en /períodos diversos, que por falta de espacio debieron mudarse a otras sedes cercanas. En primer término, el Ciclo Básico de Formación Ocupacional (CBO) N° 1 “Evita” fue el encargado de utilizar dichas instalaciones para desarrollar sus tareas enfocadas hacia aquellos jóvenes que no han logrado insertarse en el Nivel Medio *común* y que, en el término de tres años, les otorgará una formación en gastronomía o jardinería acreditada mediante una certificación de carácter *posprimario*. A raíz de los mayores alcances de difusión de su propuesta educativa el local comenzó a quedarles chico, por lo que alumnos y docentes de la institución realizaron videos de concientización reclamando *edificio propio YA* y tras estas acciones lograron mudarse a su ubicación actual en la calle La Rioja 670.

En segundo término, al poco tiempo de haberse mudado el CBO, desde el Ministerio de Educación de la Ciudad se promueve la llegada de la Escuela N° 27 D.E. 5 “Manuel de Sarratea” durante el período 2007 – 2009 ya que en sus instalaciones originales se comenzaría con trabajos de reparación. Según pudimos consultar periódicamente en la página web oficial del gobierno porteño su domicilio real recién fue actualizado en

2017, es decir 7 años después de la mudanza a su emplazamiento original en Av. Hipólito Vieytes 1469.

Una vez desocupado el inmueble, las autoridades educativas de la Ciudad de Buenos Aires lo dejaron librado a su suerte, por lo que entre 2010 y 2014 no se registran actividades oficiales en el predio. Desde la Asociación Docente de Enseñanza Media y Superior (Ademys) informan que para el Nivel Primario: “Durante el 2013, aproximadamente 215 niños/as fueron inscriptos en la sede del D.E. 5 para su reubicación por la falta de vacantes” (*Informe sobre la situación de falta de vacantes...*, 2014: 5). A su vez agregan que la Escuela N° 11 D.E. 5 elevó a la Supervisión en el año 2008 un informe similar. Estos indicadores nos dan la pauta de que, al menos, desde hace una década hay una porción de niños desescolarizados en la zona de Parque Patricios – Barracas y la Villa 21 – 24. Sin embargo, para el Nivel Inicial la situación es mucho más grave puesto que para 2013, a nivel Ciudad, el número de niños en lista de espera ascendía a 6767.

Las autoridades regionales presentaron ante el Juez Gallardo una petición por micros escolares gratuitos para aquellos niños que vivan a más de 10 cuadras de sus escuelas, pero a pesar de haber logrado un fallo favorable fue desoído por el gobierno. Por su parte, los docentes de base dieron a conocer una Resolución de la Defensoría del Pueblo del 2012 donde consta que en el radio del D.E. 5 hay 17 terrenos con fábricas abandonadas donde podrían construirse escuelas, amplían en el *Informe...*(2014) que se trata de:

- *“Edificio de calle Pepirí, frente a Plaza José C. Paz donde funcionó fábrica de paraguas.*
- *Fábricas desactivadas en Av. Amancio Alcorta antes de llegar al puente.*
- *Habilitación de escuela de calle Manuel García (ex 27) para funcionamiento de escuela inicial y designación de POF 2014 (...)*”

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación instaló 2 edificios escolares durante la década del 2000 y que luego de aquellos traslados dejó sin uso las instalaciones, sumado a que, como veremos más adelante, de acuerdo con la Dirección de Infraestructura no se preveían obras de escuelas nuevas para la zona de Parque Patricios para el año 2013, a pesar de los pedidos emanados de las escuelas, de las Supervisiones escolares, de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y de la Defensoría nos da la pauta de que hay una intención político – pedagógica en no facilitar el ingreso de nuevos alumnos al sistema educativo.

Un hecho relevante, que durante el conflicto se efectivizó, es el traslado de la Jefatura de Gobierno a la calle Uspallata 3100 y de otros edificios públicos a escasos 500 metros de la Escuela Fuentealba, así como la concesión de un terreno lindero a la Universidad del Salvador, al Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) (59.000 m²) y a oficinas particulares a través de la Corporación del Sur. Claramente el perfil privatizante que va adquiriendo la región no acuerda con la matriz público – popular de la Escuela Recuperada. Además, la falta de atención hacia las familias del lugar nos permite pensar que ese territorio en el cual buscan profundizar su sentido de pertenencia les resulta negado para inducirlos a migrar a otros barrios.

La falta de vacantes: Un problema crucial.

Si nos enfocamos sobre la cuestión de la asignación de vacantes, hacia finales de 2013 y comienzos de 2014 ha comenzado a manifestarse un gran malestar entre aquellos padres que son aspirantes a una vacante para sus hijos que ingresan a primer grado en la Escuela Pública dado que por primera vez el gobierno aplicaba un sistema de inscripción que le quitaba autoridad a las instituciones educativas en la conformación de su matrícula mediante un procedimiento de inscripción desde la web, denominado *sistema de inscripción on-line*. Es decir, los directivos dejaban de tener injerencia en los alumnos que comenzaban sus estudios en su establecimiento. En muchas ocasiones el *sistema on-line* prometía otorgar una escuela que se encontrara adyacente al domicilio del alumno pero esto no ocurría y las familias eran derivadas a instituciones por demás lejanas a su distrito de inscripción.

Esta grave alteración en la organización de la vida familiar derivó en un proceso que hemos caracterizado como *crisis de la inscripción on-line* que se inició hacia finales de 2013 y le quitó todo tipo de intervención directa a los directivos escolares. Esta modificación al sistema de *inscripción tradicional* (personal, en sede, con entrevista de la familia y mediante la presentación de la documentación requerida) provocó severos trastornos a las familias de numerosos alumnos ingresantes al sistema de educación pública ya que, en suma, la vacante asignada no coincidía con la escuela solicitada. Por lo general, se adjudicaba el cupo en un domicilio muy lejano al del alumno.

A los errores del sistema web hay que sumarle otra falencia estructural. El gobierno porteño no llega a ofrecer un lugar en las escuelas a todos los inscriptos. Para conocer la magnitud del hecho citamos una editorial del diario La Nación (2014) en la cual se anuncia que: “Al menos 7000 chicos de nivel inicial (...) quedarán este año fuera del

sistema educativo; en cuanto a los 5000 casos de alumnos de entre 4 y 17 años que aún no tienen asignada su vacante en alguna escuela porteña, estarían resueltos para el próximo viernes 14”.

Una de las respuestas parciales que ensayó el GCBA para persuadir de manera provisoria el reclamo fue la instalación de aulas modulares, distribuidas en 41 aulas en 9 escuelas iniciales. Esto ocasionó la reacción pública de la comunidad educativa y del comienzo de un litigio judicial para desinstalarlas. Desde Ademys (2014) argumentaron que se encuentra en vigencia el Régimen de Escuelas Seguras el cual establece que las *aulas containers* no cumplen con las normas de seguridad ya que no son ignífugas ni cumplen con las normas de aseo ni son funcionales a las necesidades educativas. En síntesis, la ansiada resolución consistía en la ampliación de la base del negociado privatizador puesto que *“se instalarán 32 de las 41 aulas modulares que se compraron en enero, a través de una licitación por alrededor de 26 millones de pesos”* (La Nación, 2014). La instalación de estas *aulas containers* también derivó en una nueva ramificación del conflicto original mediante la presentación de recursos judiciales por parte de gremios y asociaciones de padres que, en algunos casos, frenarían su implementación.

Desde el ámbito académico, Maia Gruszka (2014), remarcando lo enunciado en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires sobre la obligación del Estado en garantizar la oferta educativa desde los 45 días hasta los 17 años, realiza un breve análisis sobre la respuesta estatal precaria de creación de los Centros de Primera Infancia en los que las organizaciones de la sociedad civil, contratados por el Ministerio de Desarrollo Social, asumen la responsabilidad de una educación de carácter asistencialista en aquellos barrios en los que el Estado no podía asegurar la vacante a todos los solicitantes.

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (2013) elaboró un informe sobre la matrícula y listas de espera para las escuelas de Nivel Inicial en el ámbito del GCBA. De acuerdo con la ACIJ el D.E. 5 ocupa el primer lugar con cantidad de niños en lista de espera, totalizando 819 vacantes sin otorgar desde los 45 días hasta los 4 años de edad. Siguen en orden de déficit educacional el D.E. 21 (Villa Lugano – Villa Riachuelo) y el D.E. 1 (Retiro – Palermo). El promedio histórico para el período 2002 – 2013 es de 5733 niños en lista de espera, y el año 2013 arroja el número más elevado llegando a 6767 alumnos sin atender. De acuerdo con las obras proyectadas por el Ministerio de Educación se habrían generado más de 500 vacantes en el D.E. 5 por obras proyectadas para 2011 pero que no cubren la totalidad de la demanda. Sin

embargo para 2013 no se contemplaban obras adicionales para el D.E. 5 manteniendo el mayor índice de niños sin escuela de la C.A.B.A, con un total de 819. El seguimiento también nos arroja una subejecución presupuestaria del 24% para 2011 y de más del 30% para 2012 en los que a obras nuevas de infraestructura se refiere.

En síntesis, podemos observar cómo el gobierno local comienza a manipular la variable “número de inscriptos” como eje de su política educativa. A través de las equivocaciones la página web explicita su intencionalidad de controlar la cantidad de vacantes otorgadas en cada establecimiento sin importar las repercusiones territoriales y sociales.

Las causas de la ocupación y el proceso de lucha.

Asumiendo como acción convocante el abandono de las instalaciones y la *crisis de la inscripción on – line*, un grupo de jóvenes docentes con apoyo de los vecinos más cercanos iniciaron en Febrero de 2014 la ocupación del predio con el objetivo de habilitarla para inaugurar la Escuela N° 28 D.E. 5 “Carlos Fuentealba”. Este grupo de maestros y de vecinos con sentimiento de pertenencia barrial, comenzaron a tomar la iniciativa de tensionar la política macrista de privatización y cierre de los espacios públicos. En este sentido la Escuela Recuperada “Carlos Fuentealba” es una muestra de los planes de lucha y resistencia que impulsan los movimientos sociales *desde abajo* en pos de la defensa de la Escuela Pública. La necesidad de ampliar la cantidad de escuelas en la región sumado al empuje de un grupo de maestros del distrito se conjugaron para encarar un proceso de resistencia que lleva más de un lustro.

Corría el año 2010 y el edificio se encontraba desocupado sin la asignación de actividad específica alguna. Ni educativa ni de ningún otro tipo. En uno de los primeros documentos de convocatoria a la comunidad educativa, los ocupantes manifiestan su indignación ante el abandono del terreno edificado por parte de las autoridades estatales: *“Al descubrir que en el barrio (...) había una escuela abandonada hace 4 años nos indignamos. En asamblea decidimos recuperar el edificio para exigirle al gobierno que lo reabra como escuela inicial de jornada simple para cubrir 200 vacantes”* (Carta abierta a la Comunidad Educativa..., 2014a). En el mismo documento aluden a la toma de otro terreno que se encuentra a la venta en Av. Jujuy y EE.UU y que también pertenecería al Ministerio de Educación. Este primer documento es fundamental para comprender el desarrollo posterior del conflicto ya que dejan delineados los dos ejes de

lo que será el plan de lucha: más inmediato, a partir de la expropiación del terreno, y de la rehabilitación de la escuela como jardín de infantes, que aún no se ha logrado.

El nombre de la nueva institución, fundada por un grupo de docentes – militantes, fue elegido en conjunto en una asamblea con vecinos, a partir de la moción de una vecina que deseaba homenajear al maestro fusilado en Neuquén, y desde Ademys se la enmarcó en el plan de lucha X25, *Ni escuela sin chicos, ni chicos sin escuela*. Quince días después la misma comisión (20014b) convoca a una asamblea para visibilizar la problemática a escala barrial y a nivel jurisdiccional con el apoyo del interbloque FPV – PVS – FIT que, en una conferencia de prensa a la que asistirán medios de comunicación de los movimientos sociales, tales como En Movimiento TV, CN23 y oficiales, Télam, la TV Pública y Radio Nacional, apoyarán el reclamo y se comprometerán a tratarlo sobre tablas.

A partir de una insistente presión *desde abajo* el proyecto de recuperación fue llevado al Poder Legislativo que en la sesión ordinaria del 03/04/2014, en consonancia con el 7° aniversario del asesinato del Maestro Fuentealba, sancionó con 54 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones. La recuperación del espacio al declararlo de *interés público* fue plasmado como Ley N° 4914 en la cual se notifica que: el plazo de ocupación temporaria podrá ser de hasta 2 años, que el Estado deberá garantizar el funcionamiento de una escuela y que el Poder Ejecutivo tendrá que asignar las partidas presupuestarias correspondientes. El antecedente jurídico que respalda esta decisión es la Ley N° 238 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires que autoriza: “*La utilidad pública de un bien (...) que (...) procure la satisfacción del bien común*”, y además: “*también todos aquellos cuya razonable utilización (...) convenga material o financieramente a ese efecto*”.

Para hacer partícipe a la comunidad el Domingo 29/06/2014 a las 16.00 hs. se realizó un Festival de Folklore en Av. Caseros y La Rioja (Parque de los Patricios) en el que bailaron 15 parejas de adultos. Seguidamente un dúo realizó un breve concierto con guitarra, bombo y violín. Lo interesante de este evento es que, en paralelo, un grupo de militantes estaba pintando un mural en el predio de 5 hectáreas que fue destinado al Polo Tecnológico y a la Universidad del Salvador. Claramente el proceso de concientización de la población local es un trabajo digno de destacar.

Pocos meses después de sancionada la Ley de Utilidad Pública realizamos una visita observacional a la Escuela Recuperada en la que nos recibió JM, uno de los docentes protagonistas del proceso de lucha. Allí nos indica que cuentan con un militante no-

docente que hace las veces de sereno y se queda a dormir todas las noches. Nos comenta que antes de la ocupación había personal de seguridad privada pero lograron desalojarlo aunque mantienen una buena relación tomando mate en la puerta del colegio.

JM asegura que Ademys primero y la Unión de los Trabajadores de la Educación (UTE) un poco después apoyaron el reclamo. El resto de los gremios no se pronunció. Para meter más presión ocuparon el edificio de Av. Jujuy y EE.UU. lo cual agilizó el contacto con autoridades del Ministerio. Un asesor de Carlos Regazzoni se comunicó con ellos para negociar la toma y comprometerse a trabajar sobre esta escuela. En la Legislatura se reunieron con la Presidente de la Comisión de Educación, Victoria Morales Gorleri, que les garantizó que el proyecto se conversaría en la Comisión, con acuerdo PRO – FPV, y luego se trataría en el recinto,

A mediados del 2014, y tras algunas visitas oculares realizadas por funcionarios del Gobierno de la Ciudad, comenzaron a ejecutarse las obras de refacción del edificio aunque no fueron finalizadas para el inicio del Ciclo Lectivo 2015, ni de los sucesivos. Desde Ademys se mantuvo activa la difusión del presupuesto educativo para 2015 que tampoco contempla la partida presupuestaria para las 33 escuelas necesarias que garanticen la totalidad de las vacantes. En este sentido, el 18/11/2015 los titulares de la UTE y del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se realizaron una nueva conferencia de prensa en la puerta de la escuela denunciando el abandono de las obras que habían logrado un cierto estado de avance.

Si bien aún no se ha logrado la ejecución completa de la obra consideramos que el proceso de lucha que ha establecido la alianza entre docentes y vecinos constituye un claro ejemplo del alcance que puede tener la inserción de un proyecto educativo al interior de la comunidad que la rodea. Ante la ausencia del Estado, la comunidad educativa se aúna y logra sus objetivos.

La voz de los docentes protagonistas.

La mayoría de los impulsores de este movimiento se encuentran agremiados en Ademys, que en las escuelas primarias periféricas de la Ciudad cuenta con un apoyo sustancial de las bases¹. A su vez, algunos también se encuentran afiliados a UTE y

¹ También cuenta con un respaldo desde la democracia institucional docente ya que en las últimas elecciones de miembros de Junta de Clasificación Docente, realizadas el 03/11/2011, los candidatos de

otros no manifiestan un anclaje oficial dentro de algún gremio docente. Para conocer sus ideas de primera mano hemos realizado 3 breves encuestas a algunos de los protagonistas de la lucha por la habilitación de la Fuentealba. Los interrogantes planteados giraron en torno de las siguientes cuestiones: las causas que los motivaron a participar en este proceso histórico – social, la continuidad del plan de lucha, sus propias adscripciones político – pedagógicas, su relación con los organismos de gobierno y las características del proyecto pedagógico de la futura escuela.

En primer lugar, establecimos un contacto vía web con la maestra VB (Entrevista, 11/05/2014) quien participa en el Frente Docente – Estudiantil Simón Rodríguez. Considera a la tarea docente como un trabajo de transformación social, por ello enfatiza en la importancia de contar con más escuelas para mejorar las condiciones de enseñanza – aprendizaje y garantizar la vacante a quienes la soliciten. Propone un modelo de docencia pro-activo que masifique los canales de participación del resto de sus colegas así como el rol de un Estado activo que resignifique la importancia de la educación pública.

En segundo lugar, nos reunimos con JM (Entrevista, 22/09/2014) que se desempeña como docente en una escuela primaria de la Villa 21 – 24. Se identifica con el Movimiento La Dignidad – Simón Rodríguez. Se vio interpelado por los altos índices de deserción escolar y por la superpoblación en las aulas. Sostiene que el objetivo central es el funcionamiento de una escuela primaria o un jardín de infantes de gestión estatal. Considera que ellos recogieron las exigencias que vienen planteando los docentes desde hace años, referidas a la excelencia pedagógica y académica y a las condiciones laborales y edilicias dignas, por lo cual lo novedoso de su reclamo es que fueron a fondo con las acciones programáticas resueltas en la asamblea. La noción de privatización de lo público y de ampliar la llegada al resto de las familias del lugar son claves en su apoyo al plan de lucha. Sostiene que si bien el Estado les dio la razón en cuanto a la expropiación del terreno aún no se ha responsabilizado en cuanto a las obras y a la apertura formal de la escuela, que sigue sin figurar como opción para elegir vacante en el *sistema de inscripción on-line*. Sin embargo, un dato clave de su pensamiento de la relación con el gobierno manifiesta que:

“Desde el primer momento, el gobierno ofreció que las organizaciones que ocupamos la escuela y exigimos su apertura "nos la quedemos" armando una

Ademys obtuvieron la mayoría en la Junta de Primaria Zona II que nuclea a los distritos escolares de las regiones más postergadas de la Ciudad (DD.EE. 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 19, 20 y 21).

escuela estilo bachillerato popular, con un proyecto pedagógico propio y designando nosotros a los docentes. Nosotros nos opusimos férreamente, entendiendo que no queremos quedarnos con la escuela, sino que el Estado se haga cargo y que allí se construya una escuela pública, con el proyecto pedagógico propio de cualquier escuela pública y con la designación de los docentes por acto público como establece nuestro estatuto del docente” (Entrevista a JM).

Es decir que ratifica la importancia de que la educación pública, en este caso, también debe estar administrada y financiada por el Estado. El derecho social a la educación debe ser abordado por el gobierno, la toma que ellos hicieron habría sido un llamado de atención para que las autoridades locales se pusieran a trabajar en los asuntos que les corresponden.

En tercer lugar, nos comunicamos vía correo electrónico con PAT (Entrevista, 27/10/2014) militante en el Movimiento Popular La Dignidad y en la Agrupación Docente – Estudiantil Ni Calco, Ni Copia. Sitúa los orígenes del conflicto entre los meses de Diciembre 2013 y Febrero 2014 a raíz del caos ocasionado por la implementación del *sistema de inscripción on-line* así como de los graves problemas de infraestructura que llevan décadas sin contar con una solución definitiva. Ante este hecho el GCBA responde con *aulas containers*. Apela a la organización popular para la recuperación de los espacios públicos y considera que los gremios docentes deberían participar más directamente en este tipo de reclamos. Un tanto más escéptico en cuanto a la anticipación de un proyecto pedagógico propone fortalecer el vínculo entre escuela y familias.

Por último, y en sintonía con la problemática de la falta de vacantes, la docente CV (Comunicado Centros de Primera Infancia, 02/11/2014) nos informa que, dentro de la lógica de organización que denuncia Gruszka (2014) sobre los CPI, las ONG que no renovaran su contrato con el GCBA derivarán sus alumnos a otros jardines de infantes estatales, lo cual es una transferencia en los papeles pero nuevamente se deja a los niños sin su vacante real.

A modo de reflexión, consideramos que, como primera medida, los protagonistas de esta lucha nos transmiten la confianza de que la firmeza y templanza de aquellos primeros docentes luchadores de finales del Siglo XIX (Acri: 2012), sigue viva en la actualidad. Son jóvenes que conciben al hecho educativo por fuera de los dispositivos curriculares tradicionales y por ello han elaborado una estrategia de intervención

pedagógica con un pie en la escuela y un pie en el territorio en que se encuentran inmersos. Ven más allá de las paredes de su aula y han tejido una red comunal que le permitió a Parque Patricios poner a la educación pública por encima de los emprendimientos privatizadores.

Conclusiones.

Desde el punto de vista teórico hemos desarrollado el relato de una experiencia histórica contemporánea que consideramos sustancial para hacerla circular en los salones de reunión de los docentes de las escuelas de la Ciudad. Sería importante que estos acontecimientos queden en la memoria colectiva de los maestros y profesores para demostrar que se le puede torcer el brazo al sistema.

Desde el plano de la *praxis*, que ha ocupado el mayor espacio de nuestro desarrollo, tenemos que destacar que las principales características en este proceso social es que ha tenido lugar la ocupación y la recuperación, pero todavía no se ha logrado que el gobierno local la habilite para su funcionamiento. Sería interesante que surjan nuevos pronunciamientos en apoyo a la Fuentealba.

Para finalizar, creemos haber demostrado implícitamente que en el comienzo de cada Ciclo Lectivo los docentes no sólo luchamos por nuestros salarios sino que la exigencia de mejores condiciones edilicias para docentes y alumnos es un reclamo que se encuentra presente desde principio de año.

Bibliografía.

- Acri, M. (2012) *Las asociaciones y gremios docentes de la Argentina. La situación laboral, la organización y las primeras luchas (1881 – 1930)*, MIMEO, Buenos Aires: FLACSO, 250 pp. Disponible en: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4519/2/TFLACSO-2012MAA.pdf>
- Gruszka, M. (2014) “Crónica de un derecho vulnerado: Respuestas del Estado frente a la falta de vacantes en la Ciudad de Buenos Aires”, *II Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en Nuestra América*, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Disponible en: <http://docplayer.es/42336871-Ii-encuentro-hacia-una-pedagogia-emancipatoria-en-nuestra-america.html>

Fuentes.

- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (2013) *Falta de vacantes escolares en el Nivel Inicial de la Ciudad de Buenos Aires.*
- Ademys (2014a) *Informe sobre la situación de falta de vacantes y construcción de escuelas en la C.A.B.A., 2013 – 2015.*
- Ademys (2014b) *Presupuesto 2015 para Educación.*
- Comisión abierta de Familias, *Carta abierta a la Comunidad Educativa desde la Escuela Recuperada “Carlos Fuentealba”, 13/03/2014.*
- Comisión abierta de Familias, *A un mes de la recuperación de la Escuela “Carlos Fuentealba”, 27/03/2014.*
- Comunicado de CV sobre los Centros de Primera Infancia, 02/11/2014.
- Entrevista a VB, 11/05/2014. Desgrabada en el Apéndice Documental.
- Entrevista a JM, 22/09/2014. Desgrabada en el Apéndice Documental.
- Entrevista a PAT, 27/10/2014. Desgrabada en el Apéndice Documental.
- La Nación (2014) *Alumnos porteños, sin aulas y sin vacantes.*
- Poder Legislativo CABA, Ley N° 238, 02/09/1999.
- Poder Legislativo CABA, Ley N° 4914, 03/04/2014.
- Visita observacional, Escuela Recuperada “Carlos Fuentealba”, 02/10/2014.

Apéndice Documental

Entrevista a VB, 11/05/2014.

i) ¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a participar del proceso de recuperación?

Principalmente la lucha por la escuela pública y por la reivindicación de los derechos de los niños a la educación gratuita y de calidad.

ii) ¿Considerás que el movimiento aun mantiene los objetivos trazados inicialmente?

Sí claramente.

iii) ¿Cuántas o cuáles de tus ideas se encuentran plasmadas en el pliego reivindicativo?

Son varias, principalmente que el Estado se haga cargo de la construcción de escuelas públicas en vez de poner y/o lavar plata en cosas que no considero primordiales para

que una sociedad salga adelante. Por otro lado el trabajo colectivo con mis compañeros, los de mi agrupación, y con compañeros de otras agrupaciones.

iv) ¿En qué otros lugares de la Ciudad, del país o de Latinoamérica te parece que podría impulsarse un proceso de este tipo?

En la Ciudad, considerando las zonas de sobrepoblación, considero que se deberían construir más escuelas, no sólo para llevar adelante un mejor desempeño de los procesos de aprendizaje en los niños sino también para el trabajo docente.

En otros lugares en donde se representen situaciones similares a estas considero que debería suceder lo mismo.

v) ¿Qué sector social / agrupación que actualmente no participa del plan de lucha te interesaría acercar? ¿Por qué?

Me gustaría que los docentes de las escuelas públicas, principalmente, co-actores principales en esta situación, se acerquen a debatir, proponer, pensar entre todos cómo buscar soluciones a situaciones que vivimos cotidianamente en nuestro trabajo. Me encantaría que las quejas se transformen en lucha.

vi) ¿En qué medida favorecen o perjudican su accionar las instituciones de gobierno (Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial)?

El Poder ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires no tiene como prioridad la escuela pública, ni la salud pública, cultura popular, cuestiones básicas que deberían tener como eje fundamental a trabajar. A este gobierno sólo le interesa privatizar, rendir culto a lo privado.

vii) ¿Qué características tiene el proyecto pedagógico de la Fuentealba?

Por un lado la apertura de una escuela, que hoy se ha convertido en una escuela de Primera Infancia, para que puedan acceder a la educación muchos niños que se han quedado sin vacantes o que no las tienen.

Por otro lado demostrar que con el trabajo y la lucha de todos esto se puede lograr.

viii) ¿De qué manera piensan el vínculo educativo? ¿Quiénes participan de él? ¿Cómo lo establecen?

Al transformarse en una escuela de gestión estatal se deben abrir nuevos cargos y llevarlos a concurso.

La idea, también, es que la comunidad siga defendiendo este espacio como un espacio ganado por todos.

ix) Si tuvieras que elaborar una frase o slogan para conglomerar la identidad del movimiento, ¿cuál sería?

“Compromiso, trabajo, lucha, TRANSFORMACIÓN”

Entrevista a JM, 22/09/2014.

i) ¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a participar del proceso de recuperación?

Soy maestro en la villa 21-24 hace cuatro años. El barrio tiene un déficit de vacantes en escuelas y jardines públicos desde hace muchos años. Generalmente, los niños menores a 5 años no hacen jardín, cada año en primer grado de las escuelas primarias llegan chicos no escolarizados (sin siquiera preescolar). Y si bien la mayoría (aunque no todos) de los niños de entre 5 y 12 años asiste a la primaria, la deserción es alta y la superpoblación de aulas afecta pedagógicamente de forma negativa.

ii) ¿Considerás que el movimiento aún mantiene los objetivos trazados inicialmente?

Sí. Desde el primer día establecimos nuestro objetivo: que en el edificio funcione una escuela o jardín público de gestión estatal. Ese sigue siendo nuestro objetivo.

iii) ¿Cuántas o cuáles de tus ideas se encuentran plasmadas en el pliego reivindicativo?

En las reivindicaciones se expresa lo que venimos exigiendo los docentes hace años, exigencias que comparto plenamente: escuela pública, gratuita, laica y científica, de excelencia pedagógica y académica, con condiciones edilicias y laborales dignas. Este conflicto fue abierto en pleno proceso de una inscripción on-line que dejó fuera de las escuelas a miles de pibes, expresando una realidad que ya tiene muchos años: faltan escuelas en la zona sur de la ciudad. Por eso, con esta lucha levantamos las reivindicaciones de pedir escuela para todos y que ningún pibe sin vacante.

iv) ¿En qué otros lugares de la Ciudad, del país o de Latinoamérica te parece que podría impulsarse un proceso de este tipo?

En cualquier parte donde los malos gobiernos muestren su desidia y su intención de privatizar lo público, la comunidad educativa organizada tiene que tomar los conflictos en sus manos y salir a luchar contra el vaciamiento de la educación pública.

v) ¿Qué sector social / agrupación que actualmente no participa del plan de lucha te interesaría acercar? ¿Por qué?

Desde siempre, el desarrollo de este conflicto tuvo un carácter amplio y plural. Obviamente, se apostó a la participación activa y comprometida del barrio, de la comunidad, de los principales afectados por la falta de escuelas. Si bien las familias

tuvieron un rol activo en la ocupación y la exigencia de su apertura, siempre se quiere llegar a más gente. Respecto de agrupaciones, todas aquellas que compartan los motivos y las metodologías con las que llevamos adelante esta lucha queremos que sea parte.

vi) ¿En qué medida favorecen o perjudican su accionar las instituciones de gobierno (Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial)?

En abril sucedió un hecho histórico: los legisladores de la Ciudad de Buenos Aires legislaron escuchando al pueblo y a la comunidad educativa, y aprobaron por unanimidad la expropiación del terreno donde se encuentra la escuela Fuentealba, haciendo que sea propiedad del Estado. Esto fue producto de la lucha, la presión y la organización de docentes y familias. Hoy en día, el poder ejecutivo (ministerio de educación) que tiene la escuela a su disposición desde mayo no ha avanzado nada en la puesta en condiciones de la escuela para que abra en el ciclo lectivo 2015. Perjudican la posibilidad de que logremos nuestro objetivo (la apertura de la escuela) al no hacerse cargo y no empezar las obras necesarias.

vii) ¿Qué características tiene el proyecto pedagógico de la Fuentealba?

La escuela Fuentealba no tiene proyecto pedagógico propio, dado que no funciona como escuela aún. Desde el primer momento, el gobierno ofreció que las organizaciones que ocupamos la escuela y exigimos su apertura "nos la quedemos" armando una escuela estilo bachillerato popular, con un proyecto pedagógico propio y designando nosotros a los docentes. Nosotros nos opusimos férreamente, entendiendo que no queremos quedarnos con la escuela, sino que el Estado se haga cargo y que allí se construya una escuela pública, con el proyecto pedagógico propio de cualquier escuela pública y con la designación de los docentes por acto público como establece nuestro estatuto del docente.

viii) ¿De qué manera piensan el vínculo educativo? ¿Quiénes participan de él? ¿Cómo lo establecen?

Respondido en la pregunta anterior, nosotros ocupamos la escuela para que el Estado se haga cargo del derecho social a la educación de los pibes del barrio, que hoy no tienen vacantes.

ix) Si tuvieras que elaborar una frase o slogan para conglomerar la identidad del movimiento, ¿cuál sería?

Ni un pibx sin vacante. Carlos Fuentealba Presente!

Entrevista a PAT, 27/10/2014.

- i) ¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a participar del proceso de recuperación?

Junto a un grupo de compañerxs, participando activamente del conflicto que desato en diciembre enero y febrero la inscripción on-line. Y entendiendo este conflicto como parte de uno más amplio como es el vaciamiento de la educación pública y puntualmente el problema grande en términos de infraestructura y de construcción de escuelas en el sur de la ciudad. En este marco creíamos que era necesario poder generar en principio un hecho para denunciar esta política, y a largo plazo forzar la apertura de una “nueva” escuela, como parte de la solución de esta problemática, en el momento que desde el gobierno la solución propuesta era y sigue siendo las aulas containers.

- ii) ¿Considerás que el movimiento aún mantiene los objetivos trazados inicialmente?

Sí. Creo que no solo los mantiene sino que los superó ampliamente.

- iii) ¿Cuántas o cuáles de tus ideas se encuentran plasmadas en el pliego reivindicativo?

Muchas. Desde la lucha en defensa por la educación pública la unidad en la lucha de familias docentes y comunidad. Hasta el hecho de que el ministerio tenga que sentarse a pensar la apertura de la escuela junto a la comunidad.

- iv) ¿En qué otros lugares de la Ciudad, del país o de Latinoamérica te parece que podría impulsarse un proceso de este tipo?

En la ciudad hay varios espacios en los que podrían darse procesos similares. A partir de la crisis que desato la inscripción on-line hace un año ya, y en algún punto a partir de la recuperación de la escuela, son muchos los grupos, personas que se tomaron el trabajo de buscar “espacios ociosos” que pertenezcan al Gobierno de la Ciudad o donde hallan funcionada escuelas privadas. Desde mi perspectiva en todos ellos se podrían dar procesos similares. Seria interesantísimo si estos se dieran incluso en simultaneo, generando una fuerza de movilización y de disputa con el estado muy grande. En otros lugares tanto del país como de Latinoamérica, creo que hay que evaluar los momentos y la coyuntura. La Fuentealba tuvo mucha legitimidad por que el tema de la falta de escuelas estaba muy sobre el tapete en ese momento. Pero en general me parece que en cualquier lugar donde el pueblo se orgánica y tome en sus

manos la lucha por lo que los malos gobiernos no hacen o hacen mal, este proceso se podría replicar.

- v) ¿Qué sector social / agrupación que actualmente no participa del plan de lucha te interesaría acercarse? ¿Por qué?

Los sindicatos docentes en general han apoyado pero sin involucrarse directamente en la lucha. Me parece que los sindicatos tienen la tarea, sobre todo en estos momentos de avance sobre la educación pública, de defender la educación pública y acompañar o tomar medidas que supongan el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la educación. No sólo quedarse en la denuncia sino dar un paso más.

- vi) ¿En qué medida favorecen o perjudican su accionar las instituciones de gobierno (Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial)?

En general, no se puede definir un único accionar desde las instituciones de gobierno. Por un lado, el poder legislativo apoyo la lucha generando y votando por unanimidad la ley de expropiación pero después en su gran mayoría se desentendió del proceso y solo lo uso para hacer propaganda, hablando en los medios sobre la escuela. El ejecutivo si bien desde el discurso siempre se muestra dispuesto a que la escuela se abra, entendemos que ha retrasado este proceso y que escuela ya podría estar abierta y recién estamos en noviembre viendo si empiezan las obras. Si a las diferentes instituciones de gobierno les preocupara sinceramente la educación pública no habríamos llegado a la recuperación de la escuela, a nadie se le pierde una escuela o como nos dijeron “no la teníamos en el radar”. Algunos son responsables y otros son cómplices por no controlar o por dejar hacer. La escuela nunca debería haberse cerrado.

- vii) ¿Qué características tiene el proyecto pedagógico de la Fuentealba?

Hay que esperar como se sigue desarrollando, pero me parece que a nivel de apropiación por parte de la comunidad, la sensación y la certeza de haber abierto una escuela va influir en las familias que formen parte de la escuela una vez funcionando y eso debería trasladarse al proyecto pedagógico.

- viii) ¿De qué manera piensan el vínculo educativo? ¿Quiénes participan de él? ¿Cómo lo establecen?

Desde el lugar que ocupamos hoy no tenemos la posibilidad concreta de pensar y construir el vínculo educativo en la escuela. Cuando la escuela esté funcionando tendremos la difícil tarea de hacer ver a quienes sean sus docentes (que tomaran su cargo por acto público) y a su dirección, cual es el origen de esta escuela y cuáles son

sus raíces. Yo creo que desde ahí hay que pensar un vínculo que resignifique el lugar del Otro en la escuela. No es una escuela más donde el ministerio dispuso y abrió una escuela, esta escuela la abre el Ministerio pero también la abre el barrio, las familias, los docentes, en una palabra la lucha.

- ix) Si tuvieras que elaborar una frase o slogan para conglomerar la identidad del movimiento, ¿cuál sería?

Ya está elaborado y no es mío

Ni pibxs sin escuelas, ni escuelas sin pibxs.